DESAJRIO26-3342
Riohacha D.T.C., 2 de octubre de 2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.9826048 DE 2026.

CERTIFICA:

CONTRATO No	No CO1.PCCNTR.9826048 de 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN
CONTRATISTA:	MARIA VALENTINA LOPEZ ZABALETA
OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL EN TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($19.652.400,00) incluido impuestos y contribuciones de Ley.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y TRECE (13) DIAS
PERIODO A COBRAR:	01/09/2026 AL 30/09/2026
FECHA DE INICIO:	18/08/2026
VALOR CUENTA DE COBRO	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MCTE ($4.432.872,18)

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que, del 01 al 30 de septiembre del año 2026**,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y demás obligaciones pactadas, de conformidad con el RP No. 14026, por tal razón se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MCTE ($4.432.872,18).

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el 2 de octubre de 2026.

ENRIQUE DAVID PINTO PERALTA
Profesional Universitario Grado 12
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha - La Guajira
Supervisor